

1946 - 2016



EXP-UNC: 0021209/2016

VISTO:

La propuesta de llamado a concurso para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Titular dedicación semi-exclusiva para la cátedra Teorías del Aprendizaje, elevada por la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que el llamado cuenta con el aval del Consejo de la Escuela de Ciencias de la Educación:

Que se adjunta el *curriculum vitae* abreviado de cada uno de los profesores propuestos, así como la certificación referida a los observadores egresados y estudiantes, como miembros del Tribunal;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 02 de mayo de 2016, aprobó, por unanimidad, el despacho conjunto de las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y Enseñanza:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES R E S U E L V E

<u>ARTÍCULO 1º.-</u> **LLAMAR** a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, en los términos y condiciones fijadas en el Reglamento de Concursos de esta Facultad, Resolución del H. Consejo Directivo Nº 118/06 t.o. Resolución H. Consejo Directivo Nº 330/05, a fin de proveer el cargo que se detalla a continuación, en la presente resolución, en la **Escuela de CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.**

<u>ARTÍCULO 2º.-</u> **DESIGNAR** al siguiente tribunal que entenderá en el concurso destinado a cubrir el cargo que a continuación se detalla:

CÁTEDRA

TEORÍAS DEL APRENDIZAJE **CARGO**

Profesor TITULAR Ded. SEMI-EXCLUSIVA 1 (UNO) Titulares
BOGUSLAVSKY, Cecilia.
(UNC)
LÓPEZ MOLINA, Eduardo A.
(UNC)
RINAUDO, Ma. Cristina.
(UNRC)
Egr. HERBSTEIN, Ma. Carla.
Est. TOBAREZ, Gabriel I.

TRIBUNAL

Suplentes
DUARTE, Ma. Elena. (UNC)
DALMAS, Ma. Elena. (UNC)
VÉLEZ, Gisela M. (UNRC)
Egr. GELMI, Ana C.
Est. ÁLVAREZ VALLERO,
María.

Dra. SILVIA S MORÓN SEC DE COORDNACIÓN GENERAL Facultad de Filosofia y Humanidades



1946 - 2016



//

EXP-UNC: 0021209/2016

<u>ARTÍCULO 3º.-</u> Protocolícese, elévese al H. Consejo Superior para su aprobación, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A DOS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCIÓN Nº:

ABC

Dra. SILVIA MORÓN SEC DE COORDINACIÓN GENERAL Fagultad de Filozofía y Humanidad

Dr. DEGO TATIÁN DECANO FACULTAD DE NLOSOFÍA Y HUMANIDADES